

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
OCTUBRE 30 DE 2020

Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2020, siendo las 10:00 a.m., se dio inició la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos virtualmente por la plataforma digital "Meet" atendiendo medidas de confinamiento adoptadas por el gobierno nacional por la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Actúa como presidente del Consejo, el doctor JOHAN TONCEL OCHOA da inicio a la reunión en su calidad de delegado del Gobernador de Bolívar, de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. La presidenta saludó a los miembros asistentes, señalando que es la primera vez que se sesiona por este medio virtual.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Posesión de Egresado
3. Posesión de Exrector
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta Anterior.
6. Presentación Ejecución Presupuestal de septiembre de 2020.
7. Informe de resultados de rectoría del mes de septiembre de 2020.
8. Presentación informe ejecución y avances del Plan de Desarrollo 2017-2020
9. Presentación proyecto de presupuesto 2021
10. Proposiciones y Varios

1. Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo a la presidente doctor JOHAN TONCEL OCHOA.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JOHAN TONCEL OCHOA
LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ
ANIBAL OLIER BUENO
LUIS JEREZ ZURITA
JUVENAL MIRANDA MORENO
SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ
RAFAEL ACOSTA PEREZ
SACRA NADER DAVID

Delegado del Gobernador de Bolívar
Representante Sector Productivo
Representante Exrectores
Representante Egresados
Representante Directivas Académicas
Representante Docentes
Representante Estudiantil
Rectora



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
OCTUBRE 30 DE 2020

Invitada:

ESTELA BARRETO ALVAREZ

Vicerrectora Académica

2 y 3 Posesión de Miembros de Consejo - Egresados y Exrectores.

La Secretaria General informó al Presidente y demás miembros de Consejo, que de conformidad con lo autorizado por el Consejo Directivo en septiembre 4, se llevaron a cabo las elecciones de Egresados y Exrectores el día 8 de octubre de 2020, que en dicha elección resultaron electos el maestro LUIS JEREZ ZURITA el doctor ANIBAL OLIER BUENO, quienes se encuentran presentes en la Rectoría de Unibac, para su posesión.

Acto seguido el presidente se procede a la firma del Acta de Posesión correspondiente primero el maestro LUIS JEREZ ZURITA en su calidad de representante de Egresados y luego el maestro ANIBAL OLIER BUENO como representante de Exrectores; estando el Presidente virtualmente, les toma juramento.

EL doctor JOHAN TONCEL OCHOA da la bienvenida a los nuevos miembros.

La doctora SACRA NADER DAVID también procede a dar la bienvenida a los nuevos miembros, hace una presentación de cada uno de los miembros posesionados, destacando sus logros académicos y artísticos, así como sus vínculos con Unibac.

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día. Se procede al desarrollo del orden del día aprobado así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Posesión de Egresado
3. Posesión de Exrector
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta Anterior.
6. Presentación Ejecución Presupuestal de septiembre de 2020.
7. Informe de resultados de rectoría del mes de septiembre de 2020.
8. Presentación informe ejecución y avances del Plan de Desarrollo 2017-2020
9. Presentación proyecto de presupuesto 2021
10. Proposiciones y Varios

3. Aprobación Acta Anterior

La Rectora informó que se envió a los correos electrónicos de los miembros, para su lectura y revisión; se aprueba el acta No. 007 de 2020 por los miembros presentes y queda pendiente por aprobar el acta 008 que fue enviada por la Secretaria General en el día de ayer a la rectora y esta está en revisión para enviarla.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
OCTUBRE 30 DE 2020

4. Presentación Ejecuciones Presupuestales de septiembre de 2020.

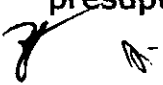
La doctora SACRA NADER DAVID informó que a los correos se envió la ejecución para revisión y análisis de los miembros de consejo; indicó que en ejecución de ingresos vamos en un 46% y gastos e inversión en 47% al mes de septiembre.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó lo que significa ese 46 % de ingresos, sobre todo para conocimiento del representante de egresados que es nuevo en el Consejo. La rectora dijo que a pesar de lo difícil del año por la Pandemia, los gastos van en 47% como se puede apreciar están bastante equilibrada frente a ingresos, desataco que no se deben por nóminas, ni aportes, ni proveedores y con el único que se tenía pendiente, ya se empezaron a realizarle pagos sobre el saldo, en la medida de que llegan los recursos. El doctor JOHAN TONCEL OCHOA dijo que ya se están abriendo los ingresos por impuestos de cerveza y otros rubros, por lo que las finanzas del departamento están mejorando y se cree que seguirán mejorando y eso ayudará para cumplir con Unibac los compromisos financieros pendientes. La rectora indicó que se recibieron de las transferencias de la gobernación dos cuotas correspondientes a los meses de enero y febrero de 2020.

La doctora SACRA NADER DAVID pidió al doctor JOHAN TONCEL OCHOA su ayuda para que se nos paguen de las Estampillas algunos meses. El doctor JOHAN TONCEL OCHOA le indicó a la rectora que es necesario estar en buena comunicación con el Secretario de Hacienda para el tema; manifestó que estará atento.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que con los recursos de la Estampilla se adelantan muchos buenos proyectos entre ellos está pendiente el documentar el levantamiento del inventario de todos los himnos de los municipios del Departamento de Bolívar, verificando los existentes, para su revisión y posibles ajustes, así como los no existentes para poder dar lugar a la creación de los mismos. El doctor JOHAN TONCEL OCHOA señaló que le parece un muy buen proyecto y apoya la idea de levantar el archivo de los himnos de los municipios del departamento, le parece maravilloso, para que desde el departamento se lidere; explicó que tenemos municipios nuevos y en caso de los más antiguos hacer algo bien completo. La doctora SACRA NADER DAVID explicó el caso del himno de Cartagena, que no se encuentra el acto administrativo de creación o adopción. La rectora señaló que este proyecto se ha hablado para su realización con el hoy representante de los Egresados ante este consejo el maestro LUIS JEREZ ZURITA, quien, vino por el convenio del colegio INEN y es producto de ese semillero, finalizó sus estudios con Unibac e hizo su maestría en la universidad de Antioquia con apoyo de la Gobernación de Bolívar en Composición Musical; señaló que ya se tiene una base de documentados para los arreglos.

El presidente pregunto si tiene otra pregunta o inquietud sobre el tema de la ejecución; manifestaron los presentes no tener inquietudes por la ejecución de agosto presentada. Se aprueba la ejecución presupuestal de agosto por los miembros presentes.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
OCTUBRE 30 DE 2020

5. Informe Gestión rectoría a septiembre 30 de 2020.

La doctora SACRA NADER DAVID recordó que el informe fue enviado a todos los miembros a sus correos electrónicos; procedió a señalar varios puntos del informe así:

- La doctora SACRA NADER DAVID comentó que ya se tiene el Jingle y un diseño para el premio de reconocimiento del Festival de las Artes a realizarse en el mes de noviembre: La Rectora pidió al maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, que explique cómo fue el proceso de selección para estos elementos para el Festival; el maestro indicó que se realizó una convocatoria para el Jingle y se presentaron varias propuestas, que fueron sometidas a un jurado que tuvo la difícil tarea de seleccionar uno entre las que se presentaron; igualmente para la estatuilla que se dará como premio y reconocimiento a los mejores trabajos, fue seleccionada de las que se presentaron al concurso; se comprometió a enviar un informe más detallado del proceso de selección realizado.
- Se abrieron las inscripciones de las clínicas instrumentales del programa de Música, que son un evento donde se reúnen músicos de varios países, a disfrutar de los talleres de los excelentes maestros de talla internacional que imparten las clínicas.
- Se realizó el V Seminario de Desarrollo e Innovación el encargado de esto fue el programa de Diseño industrial, liderado por el maestro JUVENAL MIRANDA, evento que fue un total éxito, donde se presentan conferencias y propuestas innovadoras en el campo del diseño.
- Se adquirió una nueva plataforma de libros, para la Biblioteca para poner al servicio de la comunidad educativa.
- Se cumplió el 6to. Festival Vertot que es liderado por el programa de Comunicación Audiovisual. La Rectora pidió al maestro JUVENAL MIRANDA contarles a los presentes un poco sobre este festival; quien señaló que es un festival de cine y medios audiovisuales, donde se traen conferencias de alto nivel, se contó con 120 asistentes en promedio.
- Se realizó también la 7ta. Versión de las E tics Nuevas Tecnologías evento del programa de Diseño Gráfico; el maestro JUVENAL MIRANDA señaló que este evento liderado por el maestro LUIS GABRIEL OBANDO, corresponde al evento en donde el programa muestra los avances en materia de nuevas tecnologías se mueven alrededor del diseño.
- Se cumplieron el 24 de septiembre los II grados virtuales, correspondiente a la XXVII promoción con 72 nuevos profesionales en cinco de los programas, estos graduandos salen con el nuevo reglamento de trabajo de grado aplicados.
- La doctora SACRA NADER DAVID explicó sobre las charlas virtuales que sobre temas de Artes sean venido desarrollando con el maestro y

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA No. 009

OCTUBRE 30 DE 2020

periodista GUSTAVO TATIS, las cuales han contado con un gran participación y público en cada una de ellas.

El presidente manifiesta que es un muy buen informe el presentado por la rectora de la gestión hasta septiembre; los demás miembros manifiestan su acuerdo con lo expresado por el doctor JOHAN TONCEL OCHOA.

6. Presentación informe ejecución y avances del Plan de Desarrollo 2017-2020

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA planteó que el punto de informe de la ejecución del Plan de Desarrollo quedé pendiente por la ausencia de la doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS, quien en sesión pasada solicitó lo correspondiente y hoy por motivos de un cruce de actividades debió atender reunión con la Ministra de Educación. Los miembros presentes acogen la propuesta del Presidente y se acuerda que este punto sea presentado en una próxima reunión que pueda estar presente la delegada del Ministerio quien fue la proponente de este tema.

8. Presentación proyecto Presupuesto vigencia 2021.

La doctora SACRA NADER DAVID manifestó que para lograr que Unibac sea hoy reconocida como una Institución Universitaria, ha sido un largo recorrido; se requirieron en esta tarea de los tres pasos, el primero lo dio nuestro representante de Exrectores el doctor ANIBAL OLIER BUENO, cuando puso la primera piedra que fue conseguir en el año de 1990, que se diera por la Asamblea Departamental la Ordenanza 035, con la cual se dio origen a la Escuela de Bellas Artes Cartagena de Indias; los otros dos pasos fueron el proyecto de factibilidad y el convenio de cofinanciación que fueron los que me correspondieron cuando asumí en el año 1999 la dirección de la institución, logrando que a finales del año 2000, el Ministerio de Educación, expidiera las os programas resoluciones como institución de educación superior y poder ofertar nuestros tres primeros programas de educación superior. Este recuento histórico de nuestros inicios como institución de educación superior, nos permite visualizar el camino recorrido y las travesías de dificultades superadas en especial en lo financiero, para lograr que hoy podamos contar con seis (6) programas en oferta académica, con una sede propia, libres de pasivos y que nos permiten poder decir hoy que tenemos unas finanzas sanas y procurando siempre sean equilibradas, esto ha sido el lineamiento que siempre se le ha dado al manejo presupuestal de la institución.

La rectora indicó que a los correos fue enviado el proyecto de presupuesto para la vigencia 2021, para la revisión de los miembros. Señaló sobre el presupuesto lo siguiente :

Para el año 2021, lo proyectado para el presupuesto es de Ingresos es de \$21.570.000.000; el aumento fue mínimo frente a lo proyectado para el año 2020 como se aprecia en el cuadro entregado.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 009
OCTUBRE 30 DE 2020

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que ella procura ser muy austera por ejemplo en el caso del aumento de los programas de: Diseño Gráfico y Música un 5%. En cuanto al porcentaje de gastos se trató de hacer lo mismo. En inversión se proyecta un valor de 9.909.000.000 en la parte académica.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA considera que ese proyecto de presupuesto 2021 presentado, se debe ser analizado muy detenidamente y que en lo posible contar con la presencia de todos los miembros, para que tengan oportunidad de revisar y analizarlo, además que está llegando un nuevo miembro y se le debe dar la oportunidad de documentarse sobre el tema; por lo que propone se postergue para otra sesión exclusiva para el análisis del presupuesto. Los miembros presentes acogen la propuesta la propuesta del Presidente del Consejo.

10 . Propositiones y Varios

- La doctora SACRA NADER DAVID presenta una solicitud de para un préstamo para capacitación del docente PABLO ALMARALES BLANCO del programa de Música, para un doctorado en Educación en el que fue admitido y que es adelantado en la Universidad de Cartagena; destacó que es todo un logro que el maestro ALMARALES curse el mismo. La rectora indicó que ya antes se han dado préstamos para capacitación; en muchas universidades incluso les dan apoyos económicos no reembolsables, pero nosotros por las condiciones presupuestales que hemos manejado, el apoyo es con los préstamos, los cuales deben pagar en su totalidad con descuentos de nómina. El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que es un mecanismo muy positivo para apoyar a los docentes de Unibac, para seguir en su crecimiento académico, lo que beneficia a la institución y sus estudiantes. El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ preguntó que si se está cumpliendo con todos los requisitos por parte de los beneficiados y se cuenta con los recursos en el presupuesto para otorgarlo. El representante de los Egresados LUIS JEREZ ZURITA dice, que se debe revisar detenidamente el tema, pues eso es como dar un premio a los docentes, propone, se revise bien las condiciones y la hoja de vida del docente para dar el préstamo. El estudiante RAFEL ACOSTA PEREZ dijo que no debe haber impedimento, si la institución cuenta con los recursos y el procedimiento para darlos.

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ dice que está de acuerdo con el préstamo, en su criterio sería viable.

La rectora explicó que esos recursos se giran a la universidad donde el docente curse los estudios, de tal forma que no existe riesgo de cambio de destino de los mismos y ellos firman como garantía los pagarés al área administrativa y autorización para descuentos de la nómina. El doctor JOHAN TONCEL OCHOA dice que es noble la intención y le gusta que se envíen los acuerdos, dice que le parece viable que nos envíen los documentos para estudio y tranquilidad de los consejeros.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO, señaló estar de acuerdo con los préstamos, recordó que está escrito todo y cuando se hizo fue esa que debían reunir unos requisitos éticos; considera pertinente la solicitud.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA No. 009

OCTUBRE 30 DE 2020

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA indicó estar de acuerdo con los préstamos, pero le parece procedente que se revise, la hoja de vida del beneficiado para revisar lo pertinente. Debe haber un protocolo para este tipo de tema.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que la universidad esta super estricta con el cumplimiento de los requisitos de préstamos.

Se propone por varios de los miembros conformar una comisión de revisión de la solicitud de préstamo, y que entregue un informe, esta puede reunirse a la mayor brevedad.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ pide la palabra y dijo que le gustaría pedirles que ese concepto sobre la solicitud, en aras de la premura del inicio de las clases del doctorado del maestro ALMARALES; ella contó que sabe lo que es eso, ya que ella misma lo está terminando por eso pide la intervención atendiendo el tiempo para no perjudicar al docente para su doctorado.

RAFAEL ACOSTA PEREZ expresó que considera que merecemos tener docentes preparados, cree que el maestro ALMARALES, debe ser apoyado y en ese caso que se conforme la comisión para el martes y pide estar en ella.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA, dijo que en ese caso en el derecho a la igualdad, pide se defina la propuesta.

EL maestro LUIS JEREZ ZURITA dijo que está de acuerdo en apoyar al maestro PABLO ALMARALES, pero le gustaría integra la comisión que revise el reglamento, los documentos y hoja de vida, para tener certeza de lo autorizado.

RAFAEL ACOSTA PEREZ apoya la comisión para que explique al consejo para seguridad de todos. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que se suma a lo solicitado por el estudiante RAFAEL COSTA y quienes integren el comité debe hacer un informe al Consejo para la toma de decisiones.

Se somete a votación las propuestas:

-Primera propuesta: Se conforme una comisión que revise. Votan por la primera propuesta: EL doctor JOHAN TONCEL, el doctor LEOBALDO MARRUGO, la maestra SILVIA CARTUSCIELLO- 3 votos.

- Segunda propuesta: Que se haga una revisión por al comisión y se traiga a Consejo para que se pase un informe y se haga reunión extraordinaria de consejo para que decir en reunión. Votan por la propuesta: El maestro JUVENAL MIRANDA, el doctor ANIBAL OLIER, el maestro LUIS JEREZ y el estudiante RAFAEL ACOSTA- 4 votos.

La comisión queda integrada por el doctor ANIBAL OLIER BUENO, el maestro LUIS JEREZ ZURITA, la maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ y el estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ. Los acompaña en la revisión la Secretaria General; queda consignado que la revisión debe hacerse a la mayor brevedad por la premura de pago del maestro ALMARALES a la Universidad de Cartagena.

- La doctora SACRA ANDER DAVID propone la conformación de dos comisiones para revisión de los reglamentos de grados y egresados; se sugiere por la Secretaria General que la integración sea en la próxima reunión para que participen las delegadas del Ministerio de Educación y Presidencia de la República y presidencia; por los miembros presentes se autoriza la conformación de las comisiones y queda pendiente la integración para cuando estén presentes los miembros ausentes en esta sesión.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC

ACTA No. 009

OCTUBRE 30 DE 2020

- El representante estudiantil RAFAEL ACOSTA PEREZ sobre la comisión manifiesta que para revisión reglamentos deben ser apoyados por jurídicos y académicos.
- El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ habla de la donatón de Unibac, señala que es una iniciativa que como representante estudiantil adelantan para apoyar a muchos jóvenes que se acercan a él y le han comunicado las dificultades que vienen pasando, este año ha sido muy complicado para ellos; invita a los miembros de Consejo a dar su apoyo y colaboración.
- La doctora SACRA NADER DAVID dijo agradecer a la Gobernación porque nos acaban de girar los recursos para la gratuidad de matrícula, pide aplauso.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA pregunto a los presentes, si alguien tiene algo más que anotar al punto de proposiciones y varios. Los Miembros de Consejo manifestaron no tener otros puntos; con esta manifestación el presidente del Consejo Directivo, da por terminada la sesión de consejo, la cual se levanta a las 12:34 p.m., del día 30 de octubre de 2020.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 30 días del ~~mes~~ de octubre de 2020.


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente


LIZETTE TORRES ANAYA
Secretaria